

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 9 DE DICIEMBRE DE 2015, ADOPTA LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

5. (Exp. N° 191120-000510-15) - Visto: lo informado por la Comisión Asesora que entendió en el llamado y los informes de Sección Personal y de disponibilidad presupuestal del Departamento de Contaduría, se resuelve:

- 1) Designar a Clara Raimondi, C.I. 4.213.347-7, para ocupar un cargo de Ayudante, Esc. G, Gdo. 1, 20 horas semanales, para el Instituto de Psicología, Educación y Desarrollo Humano/EVA, con carácter interino, Llamado a Aspirante, a partir de la toma de posesión y no más allá del 31/10/16.
- 2) Establecer una lista de suplentes, en el orden de prelación que se detalla, por un período de hasta ciento veinte días con Matías Simone y Paola Pintos para el caso que se produzca la vacante del cargo provisto en el punto 1).
- 3) Notificar a la interesada de la resolución N° 6 adoptada por el Consejo de Facultad de fecha 07/11/12.

Financiación: recursos presupuestales de la Facultad de Psicología. Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 347, Instituto de Psicología, Educación y Desarrollo Humano, Llave presupuestal 1900410100. Distribuido N° 1761/15.-
8/8